



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar Comunitaria
WASI MIKUNA

Firmado digitalmente por ARDILES
ALCAZAR Willman John FAU
20550154065 hard
Cargo: Director Ejecutivo
Motivo: Sobre el autor del documento
Fecha: 09.10.2025 20:19:34 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Santiago De Surco, 09 de Octubre del 2025

OFICIO N° D000720-2025-MIDIS/WM-DE

Señora

RAQUEL ESTHER GUTIERREZ SÁNCHEZ

Directora General

Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Presente.

Asunto : Informe de avance del Plan de Inclusión Financiera 2025 del PNAECWM correspondiente al III Trimestre.

Referencia : a) RDE N° D0000422-2025-MIDIS/WM-DE
b) Informe N° D00487-2025-MIDIS/WM-UPPM

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en relación al documento de la referencia a) mediante el cual se aprueba el Plan de Inclusión Financiera 2025 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna que establece que la UPPM solicitará, a cada unidad responsable del proceso, el avance de las acciones del mencionado plan de manera trimestral, semestral y anual, de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.3.3. Etapa de Seguimiento de la Guía N° 004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social".

En ese sentido, remito adjunto el Informe de la referencia b), elaborado por la Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización del PNAECWM, mediante el cual se presenta el Informe de cumplimiento al III trimestre del Plan de Inclusión Financiera 2025 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, de acuerdo al Anexo 2 de la Guía N° 004-2021-MIDIS y se adjuntan las evidencias respectivas en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/au8N22ujWK?origin=lprLink>

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

WILLMAN JOHN ARDILES ALCAZAR

Director Ejecutivo

Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna

PNAECWM/DE
WAA/FCL/acf

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n°. 208 (Piso 13 - Javier Prado Este) SANTIAGO DE SURCO - LIMA /
19360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Firmado digitalmente por
CANCHOS LOPEZ Felipe Albino
FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.10.2025 18:13:41 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 09/10/2025. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>

CVD: 0150 5744 1351 2833





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar Comunitaria
WASI MIKUNA

Firmado digitalmente por CANCHOS
LOPEZ Felipe Albino FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De La Unidad
Planeamiento,Presupuesto Y
Modernizac
Motivo: Soy el autor del documento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Santiago De Surco, 09 de Octubre del 2025

INFORME N° D000487-2025-MIDIS/WM-UPPM

Para : **WILLMAN JOHN ARDILES ALCAZAR**
DIRECCION EJECUTIVA

Asunto : Informe de avance del Plan de Inclusión Financiera 2025 correspondiente al III Trimestre.

Referencia :
 a) RDE N° D0000422-2025-MIDIS/WM-DE
 b) Memorando Múltiple N° 229-2025-MIDIS/WM-UPPM
 c) Memorando N° D003521-MIDIS/PNAEQW-UGCTR
 d) Informe N° D000281-2025-MIDIS/WM-UGCTR-CTR
 e) Memorando N° D002173-MIDIS/PNAEQW-UOP
 f) Informe N° D000276-2025-MIDIS/WM-UOP-CCE
 g) Correo de UCI, de fecha 09.10.2025

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 09 de octubre de 2025

Me dirijo a usted, en relación al asunto del rubro, a fin de manifestarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con Decreto Supremo N° 255-2019-EF, de fecha 5 de agosto de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas, aprueba la Política Nacional de Inclusión Financiera y modifican el Decreto Supremo N° 029-2014-EF, que crea la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera (conformado por: MEF, PCM, MIDIS, MINEDU, MIDAGRI, PRODUCE, MTC, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), y el Banco de la Nación (BN).
- 1.2. Con Resolución Ministerial N° 142-2021-MIDIS, de fecha 27/07/2021, se aprueba el documento normativo denominado Guía N° 004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", con el objetivo de *"Establecer las pautas operativas para el diseño, planificación, implementación y seguimiento de los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales adscritos al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con la finalidad de contribuir con los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Inclusión Financiera"*.
- 1.3. Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0000422-2025-MIDIS/WM-DE, de fecha 23 de mayo de 2025, se aprueba el Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025.
- 1.4. Mediante Memorando Múltiple N° 229-2025-MIDIS/WM-UPPM, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización solicita a la Unidad de Organización de las Prestaciones y Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación el reporte del avance en la ejecución del Plan de Inclusión Financiera 2025 al tercer trimestre.
- 1.5. Mediante lo Memorando N° D003521-MIDIS/PNAEQW-UGCTR, la Unidad de Gestión de las Contrataciones y Transferencias de Recursos, mediante el Informe N° D000281-2025-MIDIS/WM-UGCTR-CTR, remite su avance en la implementación del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025,





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar Comunitaria
WASI MIKUNA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

al III trimestre del 2025.

- 1.6. Mediante lo Memorando N° D002173-MIDIS/PNAEQW-UOP, la Unidad de Organización de las Prestaciones, mediante el Informe N° D000276-2025-MIDIS/WM-UOP-CCE, remite su avance en la implementación del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025, al III trimestre del 2025.
- 1.7. Mediante correo electrónico de fecha 9 de octubre de 2025, la Unidad de Comunicación e Imagen, emite su avance en la implementación del Plan de Inclusión Financiera 2025 del Programa Nacional de Alimentación Escolar, correspondiente al III trimestre.

II. ANÁLISIS

A. Sobre el Plan de Inclusión Financiera

- 2.1. El Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (PNAECWM) el 23 de mayo de 2025, aprobó mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0000422-2025-MIDIS/WM-DE el “Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025”
- 2.2. El Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025, tiene el objetivo de “impulsar el fortalecimiento de capacidades y competencias en educación financiera de los equipos técnicos de las unidades territoriales (UT), integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE), Comités de Gestión para la Alimentación Escolar (CGAE), Comités de Compra (CC) y las familias de los usuarios del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna”.

B. Actividades planteadas en el Plan de Inclusión Financiera

- 2.3. El Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (PNAECWM) el 23 de mayo de 2025 establece un total de 10 actividades con sus respectivas unidades de medidas y metas anuales, tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla N° 01:
Unidades de Medida y Metas del PIF 2025 del PNAECWM**

Actividades	Unidades de medida	Meta Anual
1. Actualizar a los representantes y/o firmas del Comité de Compra en la entidad financiera	Solicitud de actualización del representante y/o firma del Comité de Compra	70
2. Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Formato 7)	Informe de control de ingresos y gastos de la cuenta corriente del comité de compra	7
3. Apertura de cuenta del tesorero del CGAE	Solicitud de apertura de cuenta del tesorero del CGAE en la EF	104
4. Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las unidades territoriales del PNAECWM en temas de Educación Financiera	EE y MGL sensibilizado	450
5. Sensibilizar a los servidores del PNAECWM en temas de Educación Financiera	Reporte de participación de servidores en los módulos de educación financiera.	1





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar Comunitaria
WASI MIKUNA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Actividades	Unidades de medida	Meta Anual
6. Sensibilizar a los integrantes de los Comités de Cogestión en temas de Educación Financiera	Integrante del CC, CAE y CGAE sensibilizado	300
7. Sensibilizar a las familias de los usuarios del PNAECWM en temas de Educación Financiera	Familias sensibilizada	250
8. Elaborar o adecuar material educativo con pertinencia cultural para los integrantes de los comités de cogestión y las familias de los usuarios del PNAECWM	Material educativo diseñado	3
9. Actualizar y difundir las acciones programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera en el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAECWM en el Portal Institucional	Actualización efectuada	2
10. Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera	Informe de seguimiento sobre la implementación del Plan	2

2.4. Mediante Resolución Ministerial N° 142-2021-MIDIS, con fecha 27 de julio del 2021, se aprueba el documento normativo denominado Guía N° 004-2021-MIDIS “Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”, documento que señala en el numeral 5.3.3.2 de la “Etapa de Seguimiento” lo siguiente:

5.3.3. Etapa de Seguimiento

5.3.3.2 A los diez (10) primeros días hábiles de finalizado cada trimestre, el Programa Nacional remite a la DGCGPS su Informe de avance trimestral e Informe de cumplimiento anual (según modelo señalado en el Anexo 02 y Anexo 03 respectivamente), para el análisis y opinión respectiva.

En consideración a lo antes mencionado, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) en el marco de sus competencias, ha realizado el seguimiento de las actividades del “Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025”, correspondientes al tercer trimestre del presente año; producto de ello, y elabora el presente informe en base a la estructura establecida en el “Anexo N° 02: Estructura del informe de avance trimestral del Plan de Inclusión Financiera”, en atención a lo indicado en la norma referida.

2.5. Mediante Memorando N° D003521-MIDIS/PNAEQW-UGCTR, la Unidad de Gestión de las Contrataciones y Transferencia de Recursos (UGCTR), remite el Informe N° D000281-2025-MIDIS/WM-UGCTR-CTR con el avance de la implementación del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025, presentando las evidencias que respaldan el cumplimiento de las siguientes actividades:





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar Comunitaria
WASI MIKUNA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Tabla Nº 02:
Ejecución al III Trimestre PIF 2025 – UGCTR

Actividad programada	Unidad de Medida	Meta Progra mada	Ejecución al III Trimestre	Comentarios
Actualizar a los representantes y/o firmas del Comité de Compra en la entidad financiera	Solicitud de actualización del representante y/o firma del Comité de Compra	30	26	<p>La Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencias de Recursos durante los meses de julio, Agosto y septiembre, elaboró y remitió a la entidad Financiera veintiseis (26) oficios para actualizar a los representantes y/o firmas del Comité de Compra en la entidad financiera, tal como se detalla:</p> <p>Julio once (11) Oficios N° D000408, 409, 433, 451, 452, 453, 456, 495, 496, 497 y 498-2025- MIDIS/WM-UGCTR</p> <p>Agosto diez (10) Oficios N° D000500, 505, 506, 508, 510, 515, 516, 521, 522 y 561-2025-MIDIS/WM-UGCTR</p> <p>Septiembre cinco (05) Oficios N° D000523, 525, 527, 529 y 534-2025- MIDIS/WM-UGCTR</p>
Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Formato 7)	Informe de control de ingresos y gastos de la cuenta corriente del comité de compra	3	3	<p>La Especialista en Rendición de Cuentas de la Coordinación de Transferencias durante los meses de julio, agosto y septiembre, remitió tres informes del Control de Ingresos y Gastos de la cuenta corriente del comité de compra, tal como se detalla:</p> <p>Informe N° D000018-2025- MIDIS/WM-UGCTR-CTR-MLG</p> <p>Informe N° D000019-2025- MIDIS/WM-UGCTR-CTR-MLG</p> <p>Informe N° D000273-2025- MIDIS/WM-UGCTR-CTR</p>

Elaboración: UPPM

2.6. Mediante Memorando N° D002173-MIDIS/PNAEQW-UOP, la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP), remite el Informe N° D000276-2025-MIDIS/WM-UOP-CCE con el avance de la implementación del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025, presentando las evidencias que respaldan el cumplimiento de las siguientes actividades:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 09/10/2025. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>

CVD: 0150 5723 2774 0565





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar Comunitaria
WASI MIKUNA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

**Tabla Nº 03:
Ejecución al III Trimestre PIF 2025 – UOP**

Actividad programada	Unidad de Medida	Meta Programada	Ejecución al III Trimestre	Comentarios
Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las unidades territoriales del PNAECWM en temas de Educación Financiera	EE y MGL sensibilizado	250	710	Se realizó la charla "Estafas financieras", dirigida a los equipos técnicos de las UT (EE y MGL), realizadas en julio y setiembre
Sensibilizar a los integrantes de los Comités de Cogestión en temas de Educación Financiera	Integrante del CC, CAE y CGAE sensibilizado	100	261	Se realizó la charla "Claves del ahorro", dirigida a los integrantes de los CAE, realizadas en julio y setiembre
Sensibilizar a las familias de los usuarios del PNAECWM en temas de Educación Financiera	Familias sensibilizada	150	295	Se realizó la charla "educación financiera para las familias", dirigida a las familias de los usuarios, realizadas en julio y setiembre
Elaborar o adecuar material educativo con pertinencia cultural para los integrantes de los comités de cogestión y las familias de los usuarios del PNAECWM	Material educativo diseñado	1	1	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones con el equipo técnico de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para la revisión de la propuesta de infografía "¿Solo una llamada puede instalar un software malicioso?", la misma que fue validada por esta institución. - Envío a las 27 unidades territoriales de la infografía "¿Solo una llamada puede instalar un software malicioso?", mediante el Memorando Múltiple N.º D000252-2025-MIDIS/WM-UOP, del 29.9.2025, solicitando a las UT su difusión a los integrantes del CAE y las familias de los usuarios del programa, a fin de reforzar sus conocimientos sobre educación financiera

Elaboración: UPPM

2.7. Mediante correo electrónico de fecha 9 de octubre de 2025, la Unidad de Comunicación e Imagen reporta lo siguiente:

**Tabla Nº 04:
Ejecución al III Trimestre PIF 2025 – UCI**

Actividad programada	Unidad de Medida	Meta Programada	Ejecución al III Trimestre	Comentarios
Actualizar y difundir las acciones programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera en el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAECWM en el Portal Institucional	Informe de seguimiento sobre la implementación del Plan	1	1	Se actualizó en el link: https://info.qaliwarma.gob.pe/pubweb/inclusion-financiera/ el Informe de avance del Plan de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales del MIDIS al II Trimestre 2025 (INFORME N° D000318-2025-MIDIS-DGCGPS)

Elaboración: UPPM

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 09/10/2025. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>

CVD: 0150 5723 2774 0565





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar Comunitaria
WASI MIKUNA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

III. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- 3.1. La información del presente documento ha sido elaborada por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) en coordinación con las unidades responsables de la implementación del Plan, que para este trimestre fueron la UGCTR, UOP y UCI.
- 3.2. Sobre el avance de las actividades planteadas al III Trimestre del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025, se destaca lo siguiente:
 - Se elaboró y remitió a la entidad Financiera veintiséis (26) oficios para actualizar a los representantes y/o firmas del Comité de Compra en la entidad financiera.
 - Se remitió tres informes del Control de Ingresos y Gastos de la cuenta corriente del comité de compra.
 - Se realizaron las charlas de inclusión financiera dirigidas a los equipos técnicos de las UT, integrantes de los comités de cogestión y familias de usuarios durante los meses de julio y setiembre.
 - La elaboración y difusión de infografía “¿Solo una llamada puede instalar un software malicioso?”, mediante el Memorando Múltiple N.º D000252-2025-MIDIS/WM-UOP.
 - Se subió a la página institucional el Informe N.º D000318-2025-MIDIS-DGCGPS (Informe de avance del Plan de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales del MIDIS al II Trimestre 2025).
- 3.3. Las evidencias pueden ser visualizadas en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/au8N22ujWK?origin=lprLink>
- 3.4. Se recomienda remitir el presente informe a la Dirección General de Calidad de la Gestión de las prestaciones Sociales del MIDIS en su calidad de responsable de realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Firma

FELIPE ALBINO CANCHOS LOPEZ
UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

FACL/gdm

